

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Concesión-Término municipal de Bernedo. Ref. 2018-A-25

José Luis Rodríguez Corral ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias

Solicitante: Jose Luis Rodríguez Corral

Cauce: Río del Molino (Río Ayuda)

Municipio de la toma: Bernedo (Álava)

Caudal Medio Equivalente Mes Máximo Consumo: 0,001 l/s

Caudal máximo instantáneo: 0,33 l/s

Destino: Riego de huerta y jardín

El aprovechamiento consiste en la captación directa del río del Molino, perteneciente a la cuenca del río Ayuda, paraje Puente Nuevo, localidad de Markínez, término municipal de Bernedo (Álava), en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X:535350 Y: 4727648; mediante una electrobomba de caudal máximo 0,33 l/s que impulsa el agua hasta los depósitos de regulación del aprovechamiento de 2 m³ de capacidad total, desde donde se distribuye al riego de huerta y jardín en la parcela 961 del polígono 4 del referido término municipal, con una superficie total de 170 m². Se solicita un volumen anual de 18 m³ durante los meses de mayo a octubre, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Será necesario pedir cita previa para ello en el teléfono 976711000, o a través del correo electrónico informacionalciudadano@chebro.es

En Zaragoza, a 24 de febrero de 2020

*El Comisario Adjunto***JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA**